



TÉRMINOS Y CONDICIONES

CAMPAÑA INVERSIONES – REFIERE Y GANA

OBJETO

La campaña de Inversiones del Banco Manabí invita a sus clientes a referir a familiares, amigos o conocidos para que conviertan en nuevos clientes y realicen una inversión desde \$1.000, con un plazo mínimo de 180 días.

La campaña estará vigente desde el 3 de febrero hasta el 30 de junio de 2025. Como incentivo, una vez emitida la póliza, el cliente recibirá una tarjeta de consumo en supermercados con un valor entre \$10 y \$110, según el monto de la inversión referida.

(Ver anexo 1).

REQUISITOS

- La persona que refiere debe ser cliente del Banco Manabí.
- El referido debe ser nuevo cliente
- Cumplir la fecha de la vigencia de la campaña
- Solo participan personas naturales
- El monto mínimo del Depósito a Plazo es de \$1.000
- El plazo mínimo de la inversión es de 180 días (6 meses)

CONDICIONES

- Participan solo nuevos clientes (la persona que refiera debe de ser cliente)
- La vigencia mínima de la inversión debe ser a 180 días.
- Aplican para recursos nuevos que ingresen a la institución, no aplican recursos que estén actualmente en el banco.
- Campaña vigente hasta 30 de junio 2025.

RESTRICCIONES

- No aplica para inversiones antes de la fecha de la campaña.
- No aplica para inversiones cuyo capital sea pre cancelado con anticipación.
- No aplican clientes actuales. (Solo nuevos clientes)

El ganador de la presente campaña pierde el derecho de esta por muerte.

BENEFICIOS

- Por cada referido de inversión ganas una tarjeta de consumo en supermercado. El monto va a acorde al valor de la inversión colocado. (Anexo:1 adjunto)
- Con tu inversión ganas. Puedes revisar la tasa vigente en <https://www.bcmanabi.com/content/tasa%20libre> / costo de servicios

Autorizaciones y declaraciones

- La entrega de las tarjetas de consumo en supermercados se realizará una vez que se emita la póliza del referido
- Se realiza la entrega de la tarjeta de consumo de supermercados en la oficina de la ciudad más cercana de donde te encuentres
- Tiempo de vigencia de la campaña desde el 3 de febrero del 2025 hasta el 30 de junio del 2025
- El premio solo puede ser reclamado por la persona que refiere la inversión
- Solo participan personas naturales
- El banco contactará al ganador de cada tarjeta de consumo en supermercados a través de llamada telefónica y correo electrónico en un plazo de entre 5 a 15 días laborables posterior a la emisión de la póliza del referido
- Si luego de los 30 días no se logra contactar al cliente. La misma ya habrá perdido validez
- Medio de contacto:

Portoviejo – Genesis Moreira (05) 3700370 ext. 1237

Guayaquil - Adriana Plaza (04) 3710030) ext. 2146

Anexo:1


BANCO MANABÍ

Refiere y Gana

Inversiones

¡Por cada póliza referida y emitida, GANAS!



*Aplican condiciones.

-  El medio de pago será Tarjetas de Regalo de Mi Comisariato o Supermaxi.
-  La tarjeta se entregará una vez que se emita la póliza del referido.
-  La póliza debe tener un plazo mínimo de 180 días.
-  La campaña estará vigente hasta junio de 2025.
-  Aplica para clientes y no clientes.
-  Aplica para Inversiones de clientes nuevos.
-  No aplica personal involucrado con la captación de recursos.

MONTOS	INCENTIVOS
\$1,000 - \$4,999.99	\$10
\$5,000 - \$9,999.99	\$20
\$10,000 - \$19,999.99	\$30
\$20,000 - \$39,999.99	\$40
\$40,000 - \$59,999.99	\$70
\$60,000 - \$79,999.99	\$90
\$80,000 - \$99,999.99	\$110
\$100,000 - EN ADELANTE	\$130


BANCO MANABÍ

Refiere y Gana

con Depósito a Plazo



*Aplican Condiciones.

Por cada póliza referida y emitida, ganas Tarjetas de Regalo.


BANCO MANABÍ



Banco Manabí